

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)
DIRECCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA: INGENIO (CSIC-UPV)

PROGRAMA DINA-ITC



Tema 28

Valorización socio-económica del Conocimiento científico

GUÍA DE APRENDIZAJE

Autor:

Juan G. Martínez Armesto

Índice

1	Competencias a desarrollar.....	1
2	Relevancia del tema.....	1
3	Resultados de aprendizaje	2
4	Contenidos	2
5	Estructura de la clase a impartir.....	3
6	Agenda de la clase presencial.....	3
7	Desarrollo de la acción formativa	4
8	Propuesta adicional.....	5

1 Competencia/as a desarrollar

El conocimiento de estrategias de protección de los resultados obtenidos como consecuencia de las actividades de investigación, desarrollo e innovación es esencial para una correcta valorización del conocimiento científico.

El objetivo de este tema es que los y las participantes dispongan de recursos y herramientas que les permitan desarrollar las siguientes competencias:

- Saber identificar y comunicar resultados para la evaluación de las posibilidades de protección de los mismos.
- Conocer los mecanismos tanto legales como de control interno que permiten una adecuada protección de los resultados de actividades de I+D+i.
- Cómo deben evaluarse los requisitos de patentabilidad
- Ser capaces de decidir sobre cuando utilizar otras modalidades de protección, especialmente para la protección del software
- Identificar a que instancia acudir para la ejecución y tramitación de actividades de protección del conocimiento

2 Relevancia del tema

Dentro de los esquemas que representan el proceso de intercambio y transferencia de conocimiento es común una etapa focalizada en la protección del mismo, haciendo uso de los mecanismos legales y de control interno que están a disposición de las entidades ejecutoras.

Sin una adecuada estrategia e protección, cualquier etapa posterior en la cadena de valorización puede resultar inútil, pues se trata de fortalecer la posición de las entidades generadoras de ese conocimiento al negociar condiciones de explotación de sus resultados que permitan su incorporación al mercado en forma de nuevos productos y/o procesos o perfeccionamientos de los existentes.

Se concluye de lo anterior que gestores implicados en tareas de ITC deben tener cierto conocimiento de los recursos disponibles a tal efecto y de cómo optimizar las decisiones a tomar en función de la tipología de los resultados generados y de las posibilidades de explotación.

3 Resultados de aprendizaje

El objetivo del tema es que, como resultado del aprendizaje, los y las participantes puedan:

- Detectar opciones para proteger conocimiento resultante de actividades de I+D+i en fase temprana
- Hacer una valoración inicial de la modalidad de protección que mejor se adapte a la materia analizada
- En caso de protección mediante patente, poder hacer una evaluación de novedad y actividad inventiva a partir del estado de la técnica identificado mediante recursos propios o por encomienda a agencia u oficinas de patentes
- En fase de tramitación, interpretar los documentos emitidos por las autoridades de depósito: informes de búsqueda, acciones oficiales en examen sustantivo, observaciones de terceros, oposiciones ...)
- Asesorar a las y los gestores implicados en posteriores etapas de la valorización sobre la fortaleza de los activos previamente protegidos

4 Contenidos

Los El tema se inicia con una presentación de la- Normativa básica de aplicación:

Ley 24/2015 de Patentes y su reglamento de ejecución

European Patent Convention and Implementing Regulations

Patent Cooperation Treaty

Esta documentación es la referencia de base para los contenidos del tema, sobre todo en cuanto a patentabilidad, requisitos y tramitación.

- Para aspectos concretos, tales como la ejemplificación de casos para comprender como se evalúan novedad los requisitos de novedad y actividad inventiva:

Directrices de examen Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

Guidelines for Examination in the European Patent Office

- Para otras modalidades de protección:

Ley de Secretos Empresariales

Protección Jurídica de las topografías de productos semiconductores

Régimen Jurídico de la Protección de las Obtenciones Vegetales

El núcleo del tema se estructura en los siguientes apartados:

- Identificación de resultados relevantes
- Proteger vs no proteger
- ¿Qué se puede proteger mediante patente?
- Patentabilidad. Requisitos
- Extensión internacional de la protección mediante patente
- Otras formas de propiedad industrial
- La protección del software

5 Estructura de la clase a impartir

- **Modalidad de la acción formativa:**

Seminario-taller (exposición teórica inicial + análisis y reflexión individual y grupal + actividad práctica)

- **Tiempo dedicado al trabajo autónomo:**

El alumnado NO ha de realizar trabajo autónomo.

6 Agenda de la clase presencial

Sesión	Duración	Temática
Mañana o tarde	0-60'	Exposición teórica: Importancia de la protección del conocimiento Modalidades de protección Conceptos básicos: patente, patentabilidad
	60-90'	Actividad práctica: Ejercicios para consolidar los conceptos básicos explicados: Cuestionario con preguntas de elección múltiple
	90-110'	Descanso
	110-150'	Exposición teórica: Tramitación de patentes Otras modalidades de protección
	150-180'	Actividad práctica: Estudio de caso: protección de un resultado de investigación

Nota: he supuesto una duración de tres horas para la clase presencial, que es el mínimo que se considera necesario para una correcta asimilación de los conocimientos. Si se dispusiera de más tiempo, la estructura no cambiaría, simplemente se dedicaría más tiempo a cada apartado, particularmente al estudio de caso final.

7 Desarrollo de la acción formativa

Se indicará como se va a desarrollar en la clase la agenda indicada en el punto 6. A modo orientativo se facilita esta tabla que, en el caso de tareas complejas, puede ayudar a planificar las sesiones, relacionando los resultados de aprendizaje con las actividades a realizar y la manera de evaluar que se han conseguido dichos resultados.

En caso de haber planificado tareas fuera de la clase presencial, se incluirán también en la tabla. En la tabla 3 se apunta un ejemplo.

Tabla 2. Desarrollo de la acción formativa		
Resultados / Objetivos de Aprendizaje	Tareas / Actividades	Medios de evaluación (Productos esperados)
<p>Detectar opciones para proteger conocimiento resultante de actividades de I+D+i en fase temprana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Previamente a la clase: Visionado del video, mirar el modelo de formulario de declaración de invención. • Durante la clase: Este objetivo debería de alcanzarse con la atención a la Exposición, teórica inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para este objetivo no hay un producto de evaluación concreto

Tabla 3. Ejemplo de la acción formativa		
Resultados / Objetivos de Aprendizaje	Tareas / Actividades	Medios de evaluación (Productos esperados)
<p>Hacer una valoración inicial de la modalidad de protección que mejor se adapte a la materia analizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Previamente a la clase: Lectura del texto del tema y visualización del vídeo • Durante la clase: Exposición teórica inicial con preguntas de elección múltiple intercaladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se invitará a las y los participantes a debatir cuando haya respuestas diferentes a a las preguntas de elección múltiple.
<p>En caso de protección mediante patente, poder hacer una evaluación de novedad y actividad inventiva a partir del estado de la técnica identificado mediante recursos propios o por encomienda a agencia u oficinas de patentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Previamente a la clase: Lectura del texto del tema y para quien quiera profundizar de las Directrices de examen de la Oficina Española de Patentes y Marcas • Durante la clase: Exposición teórica i con preguntas de elección múltiple intercaladas 	<ul style="list-style-type: none"> • se invitará a las y los participantes a debatir cuando haya respuestas diferentes a las preguntas de elección múltiple.

Tabla 3. Ejemplo de la acción formativa

Resultados / Objetivos de Aprendizaje	Tareas / Actividades	Medios de evaluación (Productos esperados)
En fase de tramitación, interpretar los documentos emitidos por las autoridades de depósito: informes de búsqueda, acciones oficiales en examen sustantivo, observaciones de terceros, oposiciones ...)	<ul style="list-style-type: none"> durante la clase: este objetivo se trabajará principalmente en el estudio de caso, al final de la clase. Pensado para trabajar en grupos de dos y permitirá ver desde la redacción hasta la emisión de IET y acciones de examen. 	<ul style="list-style-type: none"> Se invitará a las y los participantes a compartir sus propuestas sobre el caso práctico.

8 Propuesta adicional

Hay un último objetivo de los indicados en el punto 3:

- Asesorar a las y los gestores implicados en posteriores etapas de la valorización sobre la fortaleza de los activos previamente protegidos

que no es objeto de tratamiento expreso en la clase presencial.

Creo que se podría tratar en un formato diferente, por ejemplo, debate ente ponentes.

PROGRAMA DINA·ITC

DINAMIZACIÓN Y FORMACIÓN
PARA FOMENTAR EL INTERCAMBIO Y LA
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN
EL SISTEMA ESPAÑOL DE INNOVACIÓN



Entidades colaboradoras:

